

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Organización Económica Internacional
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Organización Económica Internacional	Código: 219043203
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Economía - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARMEN DOLORES WEHBE HERRERA						
- Grupo: GTE1, PA101, PA102						
General						
- Nombre: CARMEN DOLORES						
- Apellido: WEHBE HERRERA						
- Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos						
- Área de conocimiento: Economía Aplicada						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 31 70 07						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: cwebhe@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	16:00	No Presencial	Plataforma MEET y correo electrónico
Observaciones: Tutorías sincrónica Plataforma MEET Se recomienda que el alumnado solicite la tutoría sincrónica por medio de correo electrónico (cwebhe@ull.edu.es) para evitar la coincidencia de varias citas de tutorías a la vez en MEET (Videoconferencia). Se le enviará al alumna/o invitación por el MEET a su correo institucional. Así mismo, se atenderán las consultas que los alumnos realicen vía mail o correo de aula virtual, aunque no sea en horario de tutoría, siempre que sea posible. Tutoría sincrónica grupal para explicación de la Adenda a la Guía Docente.						

Profesor/a: CARLOS CASTILLA GUTIERREZ
- Grupo: PA101, PA102

General - Nombre: CARLOS - Apellido: CASTILLA GUTIERREZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada						
Contacto - Teléfono 1: 922317008 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ccastigu@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	11:30	no presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	11:30	no presencial	correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

El día 16 de marzo comenzaron a impartirse las clases teóricas y prácticas online de forma síncrona por videoconferencia a través de la plataforma MEET recurso que, como alumnos y docentes de la ULL, tenemos disponible en el kit de Google siempre que accedamos con nuestro correo y clave institucional. Las clases se imparten en el horario habitual, es decir, en los mismos días y franjas horarias en las que teníamos las clases presenciales al inicio de este cuatrimestre. En el Aula Virtual de la asignatura se habilitan los enlaces para que el alumnado pueda entrar en la clase virtual, donde desarrollaremos la docencia teórica/práctica de la asignatura online de forma síncrona. Así mismo, se ha habilitado un apartado (en el Aula Virtual) de "Asistencia" en el que el alumnado debe entrar y marcar su asistencia a clase online antes de iniciar la clase, tanto para las clases teóricas como prácticas y Actividad formativa programada. También se incorpora un documento explicativo para el alumnado con los pasos a seguir para registrar la asistencia. La actividad formativa se realiza online de forma síncrona en la fecha y horario previsto (viernes 3 de abril de 9:00 h. a 11:00 h.). Se habilita el enlace correspondiente en el Aula Virtual de la asignatura para que el alumnado pueda acceder a la actividad formativa en directo. También, tiene habilitada la asistencia para que pueda registrarse antes de incorporarse a la actividad ese día. Las tutorías son virtuales y se atienden online (plataforma MEET) de forma síncrona. El horario es que figura en la guía docente. El alumnado también puede utilizar el correo electrónico para contactar para cualquier duda o aclaración que precise. Se realizará una tutoría grupal para informar de las modificaciones que se incorporen a la Guía Docente de la asignatura una vez que los responsables del Gobierno Universitario de la ULL establezcan las directrices definitivas y den las instrucciones pertinentes para realizar la modificación. Así mismo, el alumnado puede consultar la guía docente tanto en el enlace del aula virtual de la web de la ULL, como en la presentación interactiva que tiene disponible en el aula virtual de la asignatura.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	10,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	75,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %
Actividad formativa (Participación y realización de tarea)	5,00 %

Comentarios

El objetivo del proceso de evaluación es que el alumno pueda demostrar que ha adquirido los conocimientos, competencias y alcanzado los resultados de aprendizaje recogidos en el programa de la asignatura. Para ello, la evaluación es continua y se atiende a la evolución del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en lo referente a la adquisición de conocimientos, capacidades y resultados de aprendizaje. Para ello se utilizan diferentes estrategias y el progreso del estudiante se valora; mediante la participación activa, realización y entrega de las actividades programadas de la asignatura, con la siguiente ponderación (véase descripción en cuadro "TIPO DE PRUEBA" PARA LA EVALUACION CONTINUA) y las especificaciones que se detallan a continuación: A. EVALUACIÓN CONTINUA. La ponderación resumida de esta evaluación continua(100%) es: Prueba parcial 1(25%); Prueba parcial 2 (60 %), Actividad formativa (5 %) y Resto de actividades (10 %). Los requisitos

mínimos para acceder a la evaluación continua son la asistencia activa del alumno a las clases presenciales/online, al menos, en un 80% y la matriculación en el aula virtual. En la evaluación continua el alumno tiene que realizar diversos tipos de actividades y pruebas a lo largo del cuatrimestre con la finalidad de poder valorar su proceso y resultados de aprendizaje.

A.2. Pruebas y actividades. A.2.1 Pruebas (Ponderación 85%) Se realizarán varias pruebas secuenciales cuya ponderación es de un 85% de la calificación total. La distribución de estas pruebas y su ponderación es la siguiente: - Prueba parcial 1 (véase nota). Una prueba de desarrollo en las clases a lo largo del curso con una ponderación de un 25 % en la calificación de la asignatura. Para superar esta Prueba parcial 1 es necesario que cada una de las preguntas tenga una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Esta Prueba parcial 1, en caso de superarse satisfactoriamente, será liberatoria del contenido sometido a evaluación en todas las convocatorias del curso académico 2019/20 (junio, julio y septiembre). Esta prueba parcial 1 se realiza de forma online síncrona. - Prueba parcial 2. La segunda prueba, con una ponderación de un 60% en la calificación de la asignatura, se realizará en la última semana de clase del cuatrimestre. Esta prueba consta de una parte tipo test con una ponderación en la calificación de la asignatura de un 10 % y una parte escrita de desarrollo con una ponderación en la calificación de la asignatura de un 50%. Para superar esta Prueba parcial 2 el alumnado que concurra a la misma debe de obtener en cada una de las preguntas de la parte escrita de desarrollo igual o superior a 5 sobre 10. Esta Prueba parcial 2, en caso de superarse satisfactoriamente, será liberatoria del contenido sometido a evaluación en todas las convocatorias del curso académico 2019/20 (junio, julio y septiembre). Esta prueba parcial 2 se realiza de forma online síncrona.

A.2.1.1. Situaciones en las que se no se ha superado alguna prueba parcial. Alumnos que no hayan superado la prueba parcial 1. a) Aquellos alumnos de evaluación continua que no superen la prueba parcial 1, pueden presentarse a una prueba de recuperación de la misma que se realizará antes de que finalice el periodo lectivo del cuatrimestre. Esta prueba de recuperación se refiere a los contenidos de la Prueba parcial 1, cuya ponderación es de un 25 %. Para superar esta Prueba parcial 1 es necesario que cada una de las preguntas tenga una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Esta prueba recuperación parcial 1 se realiza de forma online síncrona. a.1) En caso de que el estudiante que concurra a esta Prueba de recuperación obtenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10, según las especificaciones anteriormente indicadas, se considera liberado del contenido sometido a evaluación en todas las convocatorias del curso académico 2019/20 (junio, julio y septiembre). a.2) En caso de que el estudiante que concurra a esta Prueba de recuperación NO obtenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10, según las especificaciones anteriormente indicadas, tendrá suspendida la evaluación continua y deberá presentarse a la prueba correspondiente en la Evaluación Alternativa.. b) Alumnos que no hayan superado la prueba parcial 2. Aquellos alumnos de evaluación continua que no superen la prueba parcial 2, tendrán suspendida la evaluación continua y han de concurrir a la prueba correspondiente en cada caso de Evaluación Alternativa.

A.2.2. Actividades obligatorias (ponderación 15%). Se realizarán diversas actividades prácticas obligatorias: Asistencia online síncrona la actividad formativa programada de la asignatura y evaluación posterior de tareas asociada a la misma (5% de la calificación). Además, pueden realizarse comentario/análisis crítico en foro sobre materiales y/o videos propuesto por el profesor; tareas: comprensión/ análisis/ síntesis/ informes de textos seleccionados por el profesor, y trabajos en grupo sobre temas de actualidad y/o aspectos relevantes del panorama internacional vinculado con los ámbitos propios de la materia (10% de la calificación). La calificación de las actividades y tareas (de este apartado A 2.2.) obtenida en la evaluación continúa por el estudiante en el curso académico, y siempre que éste cumpla con el requisito establecido para a evaluación continua, se mantendrá en caso de que el estudiante de evaluación continua deba concurrir a la evaluación alternativa en la convocatoria de junio, julio y septiembre del curso académico 2019/20. La calificación final de la asignatura será el resultado de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre y para aprobar la asignatura el estudiante debe haber superado satisfactoriamente la Prueba parcial 1 y la Prueba parcial 2 (en cada una de éstas debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5 sobre 10). [(*) En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere alguna de las pruebas parciales 1 y 2, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de evaluación de la asignatura será de 4,5 puntos].

B. EVALUACIÓN ALTERNATIVA [Ponderación 100%]

Podrá acogerse a ésta el alumnado que no hubiera superado la evaluación continua, no la hubiera hecho o hubiera renunciado a ella. La calificación de las actividades y tareas (A.2.2) obtenida en la evaluación continúa por el estudiante en el curso académico, se tendrán en cuenta en la evaluación alternativa de todas las convocatorias del curso académico (junio, julio y septiembre). El examen final escrito online síncrono constará de varias pruebas teórico-prácticas de desarrollo donde se acredita que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje y los conocimientos y competencias de la asignatura. Para superar el examen cada pregunta/prueba, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Así mismo, se contempla evaluación alternativa la inclusión de prueba/s que incorporen la evaluación de contenidos sustitutivos afines a los desarrollados en las actividades de la asignatura (A.2.2) para aquellos alumnos que no las hayan realizado. Se realizará/n la siguiente/s prueba/s escrita/s online síncrona relativas a los contenidos de la asignatura en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos: Para ESTRATEGIA EVALUATIVA DE LA EVALUACION ALTERNATIVA se procede a relacionar relacionan los TIPOS DE PRUEBA y Ponderación (%) para cada caso. PRUEBA/S DE DESARROLLO (alumnado que no ha hecho la evaluación continua o hubiera renunciado a ella.) 85% de ponderación (correspondencia prueba 1 y prueba 2 evaluación continua). PRUEBA/S DE DESARROLLO (Alumnado de evaluación continua que ha suspendido Prueba evaluativa 1) 25% de ponderación . PRUEBA/S DE DESARROLLO (Alumnado de evaluación continua que ha suspendido Prueba evaluativa 2) 60% de ponderación . PRUEBA/S DE DESARROLLO (Alumnado de evaluación continua que ha suspendido Prueba evaluativa 1 y 2) 85% de ponderación. PRUEBA/S DE DESARROLLO (Alumnos que no han realizado las actividades y tareas A.2.2) 15% de ponderación. [(*) En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.]

Las estrategias evaluativas de la EVALUACION CONTINUA y la EVALUACION ALTERNATIVA, anteriormente descritas, podán ser sustituidas por el método del exámen oral, con la ponderación establecida en cada caso, cuando las condiciones académicas por circunstancias sobrevenidas, problemas organizativos y/o técnicos de grupo de estudiantes, o circunstancias particulares del alumnado imposibiliten el efectivo desarrollo de las mismas y se requiera la utilización del método de exámen oral.

[NOTA: el lunes 13 de abril de 2020 se realizó online de forma síncrona la prueba parcial 1 según la guía docente (GD) de la asignatura (aún estaba pendiente que el Vicerrectorado respectivo de la ULL emitiese las instrucciones pertinentes en lo referido a las guías docentes de las asignaturas atendiendo a los acontecimientos sobrevenidos en este curso académico), como parte de la evaluación continua se desarrolló en la franja horaria de la clase teórica, tal como se había informado y acordado con los estudiantes. Esta Prueba parcial 1 que, tiene una ponderación en la evaluación continua de un 25%. Inicialmente se contemplaba que se realizase en la clase presencial teórica del pasado lunes día 16 de marzo. Sin embargo, dadas las circunstancias sobrevenidas, y atendiendo a las directrices de equipo de gobierno de la ULL, se pospuso la fecha de realización al lunes 13 de abril y se realiza de forma no presencial (online) y síncrona en el horario de clase teórica de la asignatura.